

AGUSTÍN HUMARAN,

EL ARQUITECTO OLVIDADO POR SU VILLA NATAL

Como casi siempre pasa, sino siempre, “nadie es profeta en su tierra”. En el caso de Elorrio ocurre lo mismo: cuantos y cuantos personajes elorrianos, de gran prestigio en su época, sea cual fuera esta, no son recordados ni ocupan hoy el lugar que les correspondería en su historia.

Uno de estos es -Agustín Francisco Humaran Galatas y Ubao- un más que reconocido arquitecto vizcaíno de la primera mitad del XIX. Agustín nació en Elorrio, su partida de bautismo, fechada el 11 de octubre de 1764, así lo atestigua. Con 22 años, en 1786, ingresó en la Academia de San Fernando¹ y fue merecedor de un primer premio de Arquitectura en 1796 con el proyecto para una aduana. Igualmente, en junio de 1800, todavía estante en Madrid, levantó un plano y proyecto de la Casa de la Moneda de oro y plata.

Se casó, el 8 de abril de 1801, con Justa Germana Orueta Lallana, en la Catedral de Santiago de Bilbao y, aunque, en alguna ocasión se le cita como Arquitecto Municipal de Bilbao, sin embargo, no parece se le pueda considerar como tal, “a pesar de que Humaran participó en numerosos informes y peritajes a lo largo de su vida para temas y actuaciones de la Corporación Municipal, cuyo alcance -no carente de significación- le sitúa en un plano indiscutiblemente *casi cotidiano*”². De hecho, su relación con la evolución urbana del Bilbao de comienzos del siglo XIX fue más que considerable. Hacia el año 1824, cinco años antes de su muerte, sabemos que era profesor de dibujo y arquitectura en la Academia del Consulado de Bilbao. Finalmente murió el 11 de Julio de 1829.

A lo largo de sus 64 años y 9 meses de existencia, según el estudioso Elías Mas Serra, “vivió la transición cultural que llevó a la implantación del Neoclasicismo, coetáneo con la Ilustración, acabando así, con el período barroco precedente. Contemporáneo de otro gran arquitecto como Alexo de Miranda y con unos intereses profesionales y artísticos similares a los de éste y de otros autores del período, Humaran será un convicto academicista”³. Serra continúa explicando que tanto era así que, por lo que parece, el templo de San Nicolás -construido hacía, relativamente, poco tiempo- no era muy de su gusto, pero paradójicamente, casualidades de la vida, una de sus actuaciones profesionales fue la de tener que reparar en 1816 los desperfectos que la caída de un rayo había producido en la mencionada iglesia.

En lo que respecta a sus obras, si bien un buen número de las construcciones en que tomó parte, lamentablemente, no se construyeron -pues quedaron en meros proyectos- o no se han conservado, sin embargo, tenemos un buen listado de planos que las atestiguan. Así, con fecha de 1 de febrero de 1805, firmó el plano de la Casa de Francisco de la Puebla, y otras tres casas, en las calles de San Francisco y de las Atarazanas en la ciudad de Santander. Siete meses después, con fecha de 4 de septiembre, firmó, junto a Juan Manuel de Humara, el plano de unas heredades en el sitio de Mercadillo del Río, en el valle de Mena⁴. Y, el mismo año, al amparo del Plan del Síndico Personero Loredo, nuestro querido Agustín formuló una de las primeras propuestas para la plaza Nueva de Bilbao, aunque, finalmente y varios años después, fueron otros autores, con ideas formales diversas -pero en un mismo emplazamiento y concreción funcional-, quienes la llevaron a cabo.

¹ La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando es una institución integrada en el Instituto de España. Fue creada por Real Decreto de 12 de abril de 1752 y su sede está en Madrid.

² Elías Mas Serra, “Agustín de Humaran” en *Biografías, Real Academia de la Historia*.

³ Elías Mas Serra, “El plano topográfico levantado por Agustín de Humaran en 1815”, en la Revista *Bilbao*, n.º 113, febrero 1998, p. 8.

⁴ Ambos planos se encuentran en el Archivo de la Chancillería de Valladolid.

Ya en 1806, el 25 de enero y también en Bilbao, Agustín firmó el plano del almacén y vestuarios nuevos del Coliseo de Comedias, en la calle Ronda, que había sido proyectado por Alexo de Miranda en 1799.

Superados los efectos de la Guerra de la Independencia que, indudablemente, frenaron las actuaciones urbanísticas en la Villa, en 1815, Humaran trazó el Plan Topográfico de la Noble Villa de Bilbao, el cual, sin duda alguna, constituye un excelente ejemplo y testimonio de lo que era la ciudad en los albores del siglo XIX, precisamente, en un momento de inflexión de la configuración urbana de la vieja Villa⁵. En este período, Humaran llevó a cabo diversas obras, entre las que cabe destacar la anteriormente mencionada reparación de la iglesia de San Nicolás en Bilbao (1816) y la reconstrucción del campanario de Santa María de Igorre (1820).

En la década de los años 20, su nombre se verá relacionado con una entidad sanitaria de origen medieval situada en el antiguo arrabal de Ibeni o Atxuri, donde se localizó hasta 1908, momento en que sus funciones se trasladaron al nuevo complejo del Hospital de Basurto. Nos referimos al Hospital de los Santos Juanes o Santo Hospital Civil de Bilbao, la más longeva institución sanitaria que haya poseído la Villa de Bilbao. Pues bien, el crecimiento de Bilbao y de sus necesidades sanitarias, ya en pleno siglo XIX, convirtieron en pequeño e inadecuado el antiguo edificio situado frente a la primitiva iglesia de los Santos Juanes y, tras distintas reformas y soluciones parciales, la Junta de Caridad -que lo regía desde 1784- decidió en 1818 nombrar una comisión para redactar un proyecto y memoria de construcción de un nuevo edificio hospitalario.

La obra, que inicialmente se financió sobre la base de varios legados, limosnas y donativos particulares, debió ser bastante conflictiva, principalmente por los problemas planteados hacia 1820 por el primer arquitecto director, que no era otro que Agustín de Humarán, cuyo proyecto, finalmente, no se aprobó. Entonces, fue sustituido por Silvestre Pérez, quién las dirigió hasta poco antes de su fallecimiento en 1825, año en que le remplaza, hasta la total finalización de las obras, Antonio Echevarria. Todavía en 1823, Agustín Humaran, tenemos constancia de que cobró por honorarios y planos la cantidad de 870 reales.

Otro trabajo suyo a destacar es el proyecto de un cementerio *extra sacro* junto al real convento de San Francisco en Bilbao la Vieja, en la margen izquierda de la ría y frente a las primitivas Siete Calles. El diseño, firmado en 1822, supondrá la primera propuesta de cementerio porticado en Vizcaya, a la que luego siguieron otras -como, casualmente, la de Rafael Lasuen para la villa de Elorrio-; la calidad del planteamiento y su composición son más que notables, y así han sido ponderadas por la práctica totalidad de los especialistas que han abordado el tema⁶. Por último, también diseñó la fábrica de papel de la Peña, en Bilbao (1823), y elaboró el proyecto para la nueva iglesia de Galdácano (1825).

Igor Basterretxea Kerexeta

Historiador

⁵ Dicho plano se conserva en el Archivo Histórico Nacional.

⁶ Plano que se encuentra en el Archivo Histórico Foral de Bizkaia.